



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 321-SE-2023

Dirigido a: • Dirección de Educación Primaria	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 16 de agosto 2023
---	--

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 321-SE-2023

ANEXO

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
PENSAMIENTO DEL ARTE EN NIVEL PRIMARIO (Segundo tramo)	Supervisores de Educación Artística, Directores y Docentes de Educación Artística de todos los lenguajes del Nivel Primario. Regional Centro Sur.	Viernes 18/08 de 18:30 a 22:30 hrs.	Esc. 1-632 Maestro A. Denari	La Argentina 693, Tunuyán.	

Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA